



Esta memoria consiste en una descripción de las actividades desempeñadas durante el periodo formativo práctico. Contará con una extensión MÍNIMA de 7 páginas y MÁXIMA de 10 páginas (por una sola cara). El tutor académico podrá solicitar verificación de cualquier declaración realizada en dicha memoria y solicitar, en los casos en los que se estime necesario, una entrevista personal al solicitante u opinión al respecto al tutor colaborador de la empresa.

Esta memoria deberá ajustarse, obligatoriamente, a la siguiente estructura:

- Primera página. Datos de la empresa: nombre, dirección, teléfono y sector de actividad. Nombre el tutor colaborador. Datos personales del alumno: nombre y apellidos, NIF, titulación, facultad y curso académico. Periodo de la práctica realizada (obligatoriamente debe aparecer la nota siguiente: *“el cómputo total de horas es el equivalente a los créditos reconocidos en el plan de estudios”*).
- Resto de páginas. Departamentos o Unidades en las que se prestó el servicio. Resumen/Síntesis/Descripción de las actividades y herramientas utilizadas regularmente en su desarrollo. Como recomendación, el alumno debería realizar un resumen por cada semana de práctica. También será aconsejable que las actividades prácticas se relacionen con las asignaturas, materias, charlas, seminarios o prácticas vistos en el aula. CADA PÁGINA DEBE LLEGAR FIRMADA Y SELLADA POR EL TUTOR COLABORADOR DE LA EMPRESA DANDO SU VISTO BUENO A LA MISMA.
- La memoria debe ir redactada en una fuente de Times New Roman 12 ptos., doble espaciado y con todos los márgenes a 2,5cms.

CUALQUIER MEMORIA QUE NO SE AJUSTE A ESTOS REQUISITOS PODRÁ SER SUSPENDIDA POR EL TUTOR ACADÉMICO Y POR LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS INDEPENDIENTEMENTE DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA POR EL ALUMNO EN LA EMPRESA Y/O TUTOR ACADÉMICO.